ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACION No. MT- ESAL 002-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TINJACA NIT. 800.028.436-1 Y LA FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA., con NIT: 900257222-7

CONTRATO N°	**CONVENIO DE ASOCIACION**
NATURALEZA JURIDICA	**ESAL No 002 DE 2024**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TINJACÁ 800.028.436-1 REPRESENTANTE LEGAL CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ ALCALDE C.C. No. 1.055.710275 DE RÁQUIRA
CONTRATISTA	**FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DELIMA., con NIT: 900257222-7**, representado legalmente por el señor **ORLANDO JUVENAL GONZALEZ MALAGON** , identificado con cedula de ciudadanía No. 19.482.449 de Bogotá
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN UNA CASA HOGAR FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA"**
PLAZO	El plazo para la ejecución total del convenio se establece por doscientos noventa y siete (297) días y/o hasta 31 de diciembre plazo que serácontado a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA UN PESOS($38.999.961) M/CTE
VALOR ADICCION CONTRATO	**SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($6.565. 650.oo) MCTE,**
VALOR TOTAL CONTRATO	**CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS ($45.565.611) M/CTE**

En el municipio de Tinjacá - Boyacá, el 18 de diciembre de 2024, se reunieron, por una parte, Ciro Alfonso Castellanos Páez identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.055.710.275 expedida en Tinjacá, en calidad de Alcalde Municipal y en condición de CONTRATANTE, Jhon Jorge Sánchez Páez identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.055.710.285 expedida en Tinjacá, en calidad de SUPERVISOR del contrato en referencia y **FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA. NIT No. 900257222-7 Representante Legal ORLANDO JUVENAL GONZALEZ MALAGÓN C.C No. 19.482449 de Bogotá**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en el Municipio de Tinjacá -Boyacá se celebró **CONVENIO DE ASOCIACION MT -ESAL No 002 DE 2024** con **FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICOSANTA ROSA DE LIMA. NIT No. 900257222-7 Representante Legal ORLANDO JUVENAL GONZALEZ MALAGÓN C.C No. 19.482449 de Bogotá**, en calidad de contratista, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos con el objeto de garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de los adultos mayores, mediante la atención integral en una casa hogar fundación sin ánimo de lucro hogar geriátrico contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida".

SEGUNDA: Que el suscrito supervisor procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y las condiciones previstas en el contrato, de lo cual se determinó que el CONTRATISTA, cumplió satisfactoriamente con lo requerido en el **CONVENIO DE ASOCIACION MT -ESAL No 002 DE 2024,**

CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TINJACA NIT. 800.028.436-1 Y LA FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA. El suscrito contratista se compromete a ejecutar obligaciones adquiridas en el Convenio de asociación No. MT-ESAL-002-2024 de conformidad con las actividades especificadas por el contratista, de conformidad al plazo de ejecución del mismo, es decir hasta el 31 de diciembre de 2024.

TERCERA: Que de común acuerdo se verificó mediante acta de recibo final, la terminación del contrato por cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual.

CUARTA: Que el Municipio estableció en el **CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TINJACA NIT. 800.028.436-1 Y LA FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA con NIT: 900257222-7,** valor inicial del contrato y especificaciones económicas. – **VALOR INICIAL Y PRESUPUESTO:** El valor estimado del convenio a suscribir se fija en la suma total de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($38.999.961)** valor que incluye todos los descuentos e impuestos de ley; teniendo en cuenta que es el presupuesto total para tres (3) adultos mayores, por un plazo de 281 días contados desde la suscripción del acta de inicio, así:

ITEM	SERVICIO PRESTADO	NUMERO DE ADULTOS MAYORES	VU POR DIA POR ADULTO MAYOR	VALOR 297 DIAS X 3 ADULTOS MAYORES
1	Alimentación (desayuno, almuerzo, comida, 2 refrigerios.	3	$18.000	$ 16.038.000
2	Alojamiento y kit de aseo	3	$ 16.300	$ 14.523.300
3	Kit enfermería (guantes, tapabocas, gasas, 6sodine, algodón, alcohol, micropore, S.S.N etc.	3	$4.971	$4.429.161
4	Psicología, recreación. Artes, lúdicas y demás	3	$4.500	$4.009.500
Total			**$ 43.771**	**$ 38.999.961**

1	**APORTE ESAL:** Trabajador social encargado de realizar laboresde diagnósticos generales sociales de la condición de los pacientes durante toda la ejecución del convenio.	297 DIAS	$ 4.000.000

Adiciónese a las Especificaciones técnicas y económicas del **CONVENIO DE ASOCIACION No. MT-ESAL 002-2024** celebrado Entre El Municipio De Tinjacá NIT. 800.028.436-1 Y LA FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA., con NIT: 900257222-7, de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	SERVICIO PRESTADO	NUMERO DE ADULTOS MAYORES	V/U POR DIA POR ADULTO MAYOR	VALOR 150 DIAS X 1 ADULTOS MAYORES
1	Alimentación (desayuno, almuerzo, comida, 2 refrigerios.	1	$18.000	$ 2.700.000
2	Alojamiento y kit de aseo	1	$ 16.300	$ 2.445.000
3	Kit enfermería (guantes, tapabocas, gasas, 8sodine, algodón, alcohol, micropore, S.S.N etc.	1	$4.971	$745.650
4	Psicología, recreación. Artes, lúdicas y demás	1	$4.500	$675.000
	Total		**$ 43.771**	**$ 6.565.650**

1	**APORTE ESAL:** Trabajador social encargado de realizar labores de diagnósticos generales sociales de la condición de los pacientes durante toda la ejecución del convenio.	150 DIAS	**$ 673.400**

egún ADICIONAL No. 001 EN VALOR AL CONVENIO DE ASOCIACION No. MT-SAL 002-2024, Modifíquese el Valor AL **CONVENIO DE ASOCIACION No. MT-ESAL 2-2024** celebrado entre El Municipio De Tinjacá NIT. 800.028.436-1 Y LA FUNDACION N ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA., con NIT: 0257222-7,de fecha 11 de marzo de 2024, se adiciona el valor del contrato principal en suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NCUENTA PESOS MCTE ($6.565.650.oo)**, para un total de **CUARENTA Y CINCO LLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 45.565.611.oo),** el Municipio de Tinjacá, cancelará el valor del contrato en Mediante tas Parciales De Acuerdo Con El Avance En La Ejecución De Actividades que se apten con el contrato principal

BALANCE GENERAL		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor Contrato Inicial	$38.999.961	
Valor Contrato Adicional	$6.565.611	$ 00.00
Valor total		$45.565.611
Saldo no ejecutado		$ _ _ _
SUMAS IGUALES	$45.565.611	$45.565.611
PAGOS		
Valor Anticipo		$00.00
Valor Pago acta de recibo 1		$4.070.703
Valor Pago acta de recibo 2		$3.939.390
Valor Pago acta de recibo 3		$4.070.703
Valor Pago acta de recibo 4		$4.070.703
Valor Pago acta de recibo 5		$4.814.810
Valor Pago acta de recibo 6		$5.427.604
Valor Pago acta de recibo 7		$5.427.604
Valor Pago acta de recibo 8		$5.427.604
Valor Pago acta de recibo 9		$5.427.604
Valor acta de recibo 10		$2.451.176
Saldo a liberar		$437.710
SUMAS IGUALES	$45.565.611	$45.565.611
MULTAS		
Valor multas impuestas	$ 00.00	
Valor multas canceladas		$ 00.00
Valor saldo multas		$ 00.00
SUMAS IGUALES	**$ -**	**$ 00.00**
BALANCE GENERAL		
Valor total ejecutado	$45.127.901	

Valor recibido		45.127.901
Valor saldo multas		$00.00
Saldo a favor del contratante		$437.710
SUMAS IGUALES	$45.565.611	$45.565.611

Frente al anterior informe el Municipio otorgó el respectivo visto bueno, y estando la parte Contratante de acuerdo se pone en consideración del Contratista: **FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICOSANTA ROSA DE LIMA. NIT No. 900257222-7 Representante Legal ORLANDO JUVENAL GONZALEZ MALAGÓN C.C No. 19.482449 de Bogotá**, en calidad de contratista, quien obra en nombre propio, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEXTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes contratantes imparten aprobación a la presente liquidación.

SEPTIMA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Tinjacá – Boyacá cancelará a y **FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICOSANTA ROSA DE LIMA. NIT No. 900257222-7 Representante Legal ORLANDO JUVENAL GONZALEZ MALAGÓN C.C No. 19.482449 de Bogotá**, en calidad de contratista la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS (2.451.176) M/CTE** a favor de la Contratista y esto corresponde al 99.04 de la Liquidación Total del Proceso.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONVENIO DE ASOCIACION No. MT- ESAL 002-2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TINJACA NIT. 800.028.436-1 Y LA FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA., con NIT: 900257222-7**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo o desavenencia, por lo cual El suscrito contratista se compromete a ejecutar obligaciones adquiridas en el Convenio de asociación No. MT-ESAL-002-2024 de conformidad con las actividades especificadas por el contratista, de conformidad al plazo de ejecución del mismo, es decir hasta el 31 de diciembre de 2024.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, se firma en Tinjacá – Boyacá a dieciocho (18) días de diciembre de 2024.

CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
Alcalde Municipal

JHON JORGE SANCHEZ PAEZ
Supervisión

FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICOSANTA ROSA DE LIMA. NIT No. 900257222-7
R/L ORLANDO Juvenal González Malagón
C.C No. 19.482449 de Bogotá/ Contratista

DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE TINJACA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit 800028436-1

ORDEN DE PAGO No: 0000001012 — **20 Diciembre 2024**

Beneficiario: FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANT — **Nit o Cédula: 900257222-7**

CONCEPTO

PAGO ACTA PARCIAL N°9 Y ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 002-2024 AUNAR ESFUERZOS CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PROMOCION, PROTECCION, RESTABLECIMIENTO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUIMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA ATENCION INTEGRAL EN

LIQUIDACION

VALOR BRUTO	7,878,780.00	VALOR IVA 0.00 %	0.00	VALOR TOTAL	7,878,780.00
- ANTICIPO	0.00	- OTROS DESCUENTOS	1,063,485.00	A CANCELAR	6,815,295.00

TESORERIA

Código	Descripción	Tercero		Base	Descuento
28 - 2.00%	Estampilla Procultura	800028436.1	Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	157,576.00
27 - 4.00%	Estampilla Pro Anciano	800028436.1	Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	315,151.00
23 - [illegible]%	Reteica	800028436.1	Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	78,788.00
20 - 4.00%	Servicios Generales Pj	800197268.4	Direccion De Impuestos Y Adu	7,878,780.00	315,000.00
25 - 2.50%	Tasa Pro Deporte	800028436.1	Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	196,970.00
					1,063,485.00

PRESUPUESTO

Código	Descripción	Fuente Financiacion		Registro	Valor
2.3.2.02.02.009	Fomento De Una Política Que Involucre To	380.0	1.2.4.3.01 - Sgp-propósito G	160.02	1,750,840.00
2.3.2.02.02.009	Centros De Protección Social Para El Adu	210.0	1.3.3.3.20 - R.b. Estampilla	505.01	6,127,940.00
					7,878,780.00

CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
ORDENADOR DEL GASTO

DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE TINJACA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit 800028436-1

PROBANTE DE EGRESO No: 0000001096 — **24 Diciembre 2024**

iciario: FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO HOGAR GERIATRICO SANT — **Nit o Cédula: 900257222-7**

CONCEPTO

ACTA PARCIAL N°9 Y ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 002-2024 AUNAR ESFUERZOS CON EL OBJETO DE ITIZAR LA PROMOCION, PROTECCION, RESTABLECIMIENTO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUIMANOS DE LOS ADULTOS RES, MEDIANTE LA ATENCION INTEGRAL EN

EN PAGO: 001012 - 20/12/2024

LIQUIDACION

OR BRUTO	7,878,780.00	VALOR IVA 0.00 %	0.00	VALOR TOTAL	7,878,780.00
TICIPO	0.00	- OTROS DESCUENTOS	1,063,485.00	A CANCELAR	6,815,295.00

SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

MOVIMIENTO BANCARIO

ta No	Descripción	Banco/Cheque	Base	Valor
999-6869	Estampilla Adulto Mayor	5.0 0electronico - 31/12/2024	6,815,295.00	6,815,295.00
				6,815,295.00

CONTABLE

digo	Descripción	Tercero	Base	Descuento
0%	Estampilla Procultura	800028436.1 Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	157,576.00
0%	Estampilla Pro Anciano	800028436.1 Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	315,151.00
0%	Reteica	800028436.1 Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	78,788.00
0%	Servicios Generales Pj	800197268.4 Direccion De Impuestos Y Adu	7,878,780.00	315,000.00
0%	Tasa Pro Deporte	800028436.1 Municipio De Tinjaca	7,878,780.00	196,970.00
				1,063,485.00

PRESUPUESTO

digo	Descripción	Fuente Financiacion	Registro	Valor
2.02.009.4	Centros De Protección Social Para El Adu	210.0 1.3.3.3.20 - R.b. Estampilla	505.01	6,127,940.00
2.02.009.4	Fomento De Una Política Que Involucre To	380.0 1.2.4.3.01 - Sgp-propósito G	160.02	1,750,840.00
				7,878,780.00

ORO ALEXANDER VARGAS NEIRA
CRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

C.C o NIT No _____
RECIBI DE CONFORMIDAD